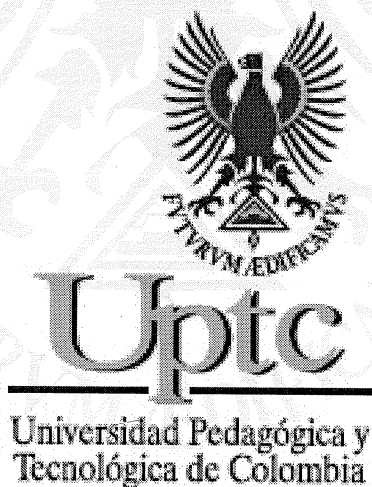


## CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS

**INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011**  
**COMPRA DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y PROCESAMIENTO DE**  
**INFORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO**  
**ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y**  
**TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**TUNJA, VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2011**



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

**RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011  
COMPRA DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LAS  
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**CRONOGRAMA**

<b>Invitaciones Privadas:</b>	Lunes veintiuno (21) de Noviembre de 2011. Vía correo electrónico, adjuntando las Condiciones y Requerimientos de la Invitación.
<b>Observaciones al pliego de Condiciones y Requerimientos:</b>	Hasta las 4:00 pm, del día Miércoles veintitrés (23) de Noviembre de 2011. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, o al correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> en formato PDF y debidamente firmadas.
<b>Plazo para resolver observaciones presentadas:</b>	Viernes veinticinco (25) de Noviembre de 2011. La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes.
<b>Entrega de Propuestas y Apertura:</b>	Miércoles treinta (30) de Noviembre de 2011 hasta las 3:00 pm. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC.
<b>Evaluación de las propuestas:</b>	Se realizara de los días jueves primero (1) de Diciembre a lunes cinco (5) de Diciembre de 2011. Los resultados serán enviados a los correos electrónicos de los proponentes.
<b>Observaciones a los resultados:</b>	Hasta las 5:00 pm del día martes seis (6) de Diciembre de 2011. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, o enviadas al correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> en formato PDF y debidamente firmadas.
<b>Plazo para subsanar documentos:</b>	Hasta las 5:00 pm del día martes seis (6) de Diciembre de 2011. Radicadas en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, o enviadas al correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> en formato PDF y debidamente firmadas.
<b>Plazo para resolver observaciones a resultados</b>	Miércoles siete (7) de Diciembre de 2011. La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes.
<b>Informe final evaluación</b>	Miércoles siete (7) de Diciembre de 2011. La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes
<b>Comunicación de la Adjudicación</b>	Lunes doce (12) de diciembre de 2011. Sera enviado a los correos electrónicos de los proponentes.
<b>Contrato</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que registrará la presente Invitación, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

**INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011**  
**COMPRA DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LAS  
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

La cotización anterior deberá presentarse en los siguientes términos:

- ADVERTENCIA:** La cotización que presente el oferente tiene la calidad de propuesta, por lo tanto la misma será evaluable una vez recibida dentro del término y la oportunidad adecuada.
- OBJETO:** COMPRA DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
- VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** El oferente deberá expresar claramente la validez de su propuesta, pero en todo caso no podrá ser inferior treinta (30) días.
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1.	IMPRESORA LASER (Configuración No. 1 )	UNIDAD	30			
2.	IMPRESORA LASER (Configuración No. 2 )	UNIDAD	1			
3.	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	7			
4.	SCANNER	UNIDAD	29			

NOTA. La universidad no aceptara propuestas parciales.

ESPECIFICACIONES CONFIGURACION 1 TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER.			
Ítem	Característica	Mínimo	Observación
Generalidades	Marca	Especificar	
	Modelo	Especificar	
	Tecnología de Impresión	Laser monocromática	Sólo ese valor
Rendimiento	Procesador	500 Mhz	o superior
	Velocidad de Impresión (B/N)	40 ppm (A4 210 x 297 mm)	o superior
	Resolución Máxima (B/N)	1200 x 1200 ppp	o superior
	Tiempo de impresión en la primera página (B/N)v	inferior a 8 seg	
	Ciclo de	100000 hojas /mes	o superior



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECOLTA



	operación o trabajo		
Interfaces	Conectividad Estándar	Hi-Speed USB	compatible con USB 2.0
	Conectividad Red	Ethernet	
	Velocidad Interfaz Red	10/100/1000 Base Tx	
	Tecnología de conectividad	Cableado	
Administración de papel	Capacidad de entrada estándar	500 hojas	o superior
	Capacidad de entrada multiusos	100 hojas	o superior
	Tipo de Papel	75 gr	máximo 200 gr
	Tamaños personalizados Alimentador automático	127 x 127 a 216 x 381 mm; ; Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2: 148 x 210 a 216 x 356 mm	
Suministros	1 Toner Negro y uno adicional de alto rendimiento	2	o superior
	Cable interfaz USB	1	o superior
Memoria	RAM Instalada	64 MB	o superior
compatibilidad	Sistema Operativos Soportados	Microsoft® Windows® 2000	
		XP Home	
		XP Professional	
		Windows 7 (32 y 64 bits)	
		Server 2003	
		Server 2008	
		Windows Vista®	
		Mac OS X v10.3, v10.4, v10.5	
		UNIX®	
	Linux		
Lenguaje de Impresión	PCL6		
	Postscript 3		
	Impresión Directa en PDF		
Administración	Panel de Control	Panel de Control	
	Herramientas de configuración	SNMP v1 (nombre de comunidad)	
		servidor web incorporado	
Fuente de Poder	Voltaje		



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

		(110 a 127 VAC) (+/- 10%) Frecuencia 50 -60 Hz (+/- 2 Hz)	
Garantía	On site	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3	Partes, en sitio y mano de obra. *
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	30 minutos mínimo y hasta 240 minutos (Máximo)	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	Especificar	
	Tiempo de servicio	Especificar	
	Medios de comunicación	Especificar	

\*El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y las certificaciones del fabricante para el centro de servicios.

ESPECIFICACIONES CONFIGURACION 2 TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER.			
Ítem	Característica	Mínimo	Observación
Generalidades	Marca	Especificar	
	Modelo	Especificar	
	Tecnología de Impresión	Laser monocromático	Sólo ese valor
Rendimiento	Procesador	540 Mhz	o superior
	Velocidad de Impresión (B/N)	50 ppm (A4 210 x 297 mm)	o superior
	Resolución Máxima (B/N)	1200 x 1200 ppp	o superior
	Tiempo de impresión en la primera página (B/N)	inferior a 8.5 seg	
	Ciclo de operación o trabajo	225000 hojas	o superior
Interfaces	Conectividad Estándar	Hi-Speed USB	compatible con USB 2.0
	Conectividad Red	Ethernet	
	Velocidad Interfaz Red	10/100/1000 Base Tx	
	Tecnología de conectividad	Cableado	
Administración de papel	Capacidad de entrada estándar	2 bandejas de 500 hojas	o superior
	Capacidad de entrada multiusos	100 hojas	o superior
	Tipo de Papel	75 gr	máximo 200 gr
	Tamaños personalizados	127 x 127 a 216 x 381 mm; ; Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

	Alimentador automático	356 mm; Bandeja 2: 148 x 210 a 216 x 356 mm	
Suministros	1 Toner Negro y uno adicional de alto rendimiento	2	o superior
	Cable interfaz USB	1	o superior
Memoria	RAM Instalada	128 MB	o superior
compatibilidad	Sistema Operativos Soportados	Microsoft® Windows® 2000	
		XP Home	
		XP Professional	
		Windows 7 (32 y 64 bits)	
		Server 2003	
		Server 2008	
		Windows Vista®	
		Mac OS X v10.3, v10.4, v10.5	
Lenguaje de Impresión		UNIX®	
		Linux	
		PCL6	
Administración	Panel de Control Herramientas de configuración	Postscript 3	
		Impresión Directa en PDF	
		Panel de Control	
Ambiental	Fuente de Poder	SNMP v1 (nombre de comunidad)	
		servidor web incorporado	
Garantía	On site	Voltaje Entrada (110 a 127 VAC) (+/- 10%)	Partes, en sitio y mano de obra. *
		Frecuencia 50 -60 Hz (+/- 2 Hz)	
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3	
Protocolo de servicios	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	30 minutos mínimo y hasta 240 minutos (Máximo)	
	Atención al usuario final	Especificar	
	Tiempo de servicio	Especificar	
	Medios de comunicación	Especificar	

\*El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y las certificaciones del fabricante para el centro de servicios.

CONCEPTO TÉCNICO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER.			
Ítem	Característica	Mínimo	Observación
Generalidades	Marca	Especificar	
	Modelo	Especificar	



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

	<b>Tecnología de Impresión</b>	<b>Laser monocromático</b>	<b>Sólo ese valor</b>
	<b>Función</b>	<b>Impresión</b>	<b>Integrados en un solo equipo</b>
		<b>Copiado</b>	
		<b>Escaneo</b>	
	<b>Administración de papel opcional</b>		
<b>Rendimiento</b>	<b>Procesador</b>	<b>600 Mhz</b>	<b>o superior</b>
	<b>Velocidad de Impresión (B/N)</b>	<b>45 ppm (A4 210 x 297 mm)</b>	<b>o superior</b>
	<b>Resolución Máxima (B/N)</b>	<b>1200 x 1200 ppp</b>	<b>o superior</b>
	<b>Tiempo de impresión en la primera página (B/N)v</b>	<b>inferior a 9 seg</b>	
	<b>Ciclo de operación o trabajo</b>	<b>200.000 hojas</b>	<b>o superior</b>
<b>Interfaces</b>	<b>Conectividad Estándar</b>	<b>Hi-Speed USB</b>	<b>compatible con USB 2.0</b>
	<b>Conectividad Red</b>	<b>Ethernet</b>	
	<b>Velocidad Interfaz Red</b>	<b>10/100/1000 Base Tx</b>	
	<b>Tecnología de Conectividad</b>	<b>Cableado</b>	
<b>Administración de papel</b>	<b>Capacidad de entrada estándar</b>	<b>1 bandeja de 500 hojas</b>	<b>o superior</b>
	<b>Capacidad de entrada multipropósito</b>	<b>100 hojas</b>	<b>o superior</b>
	<b>Tipo de Papel</b>	<b>75 gr</b>	<b>máximo 200 gr</b>
	<b>Tamaños personalizados Alimentador automático</b>	<b>127 x 127 a 216 x 381 mm; ; Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2: 148 x 210 a 216 x 356 mm</b>	
<b>Suministros</b>	<b>1 Toner Negro y uno adicional de alto rendimiento</b>	<b>2</b>	<b>o superior</b>
	<b>Cable interfaz USB</b>	<b>1</b>	<b>o superior</b>
<b>Memoria</b>	<b>RAM Instalada</b>	<b>128 MB</b>	<b>o superior</b>
<b>compatibilidad</b>	<b>Sistema Operativos Soportados</b>	<b>Microsoft® Windows® 2000</b>	
		<b>XP Home</b>	
		<b>XP Professional</b>	
		<b>Windows 7 (32 y 64 bits)</b>	
		<b>Server 2003</b>	
		<b>Server 2008</b>	
		<b>Windows Vista®</b>	
		<b>Mac OS X v10.3, v10.4, v10.5</b>	
		<b>UNIX®</b>	
		<b>Linux</b>	



	Lenguaje de Impresión	PCL6 Postscript 3 Impresión Directa en PDF	
Administración	Panel de Control	Panel de Control	
	Herramientas de configuración	SNMP v1 (nombre de comunidad) servidor web incorporado	
Ambiental	Fuente de poder	Voltaje Entrada (110 a 127 VAC) (+/- 10%) Frecuencia 50 -60 Hz (+/- 2 Hz)	
	Resolución de escaneo, óptica	600 ppp	o superior
Copia	Escaneado	ADF dúplex	
	Escaneo Documental	alimentador automático de documentos (ADF)	
	Velocidad de copia calidad normal (negro, color):	43 cpm	
	Resolución de copia	600 x 600 dpi y 600 x 300 (ADF)	
Garantía	On site	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3	Partes, en sitio y mano de obra. *
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	30 minutos mínimo y hasta 240 minutos (Máximo)	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	Especificar	
	Tiempo de servicio	Especificar	
	Medios de comunicación	Especificar	

\* El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y las certificaciones del fabricante para el centro de servicios.

CONCEPTO TÉCNICO SCANNER			
Ítem	Característica	Mínimo	Observación
Generalidades	Marca	Especificar	
	Modelo	Especificar	
	Referencia	Especificar	
Funcionamiento	Resolución de escaneo por hardware	2400 dpi	o superior
	Profundidad de bit	48 bits	O superior
	Tamaño mínimo de escaneado	Oficio	O superior



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN





**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECOLTA

Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

	Tipo de escaneado	Cama plana	
	Niveles de escalas de grises	256 niveles de grises	O superior
	Escaneado a color	Si	
	Velocidad de escaneo	15 ppm	O superior
Tipos de soporte	Soportes	Papel (normal, inyección de tinta, prensa, artículos de revista), transparencias.	
	Tipo de alimentación	Automático o ADF dúplex	
	Capacidad de alimentador automático	50 hojas	O superior
Digitalización	Formato de archivos	Windows®: BMP, JPEG, GIF, TIFF, TIFF comprimido, PNG, PCX, PDF, RTF, HTM, TXT; Macintosh: TIFF, PICT, JPEG, GIF, Texto plano, PDF, HTML, Texto enriquecido	
Conectividad	USB	USB 2.0	O superior
	Cable	1	
	Red	Ethernet 10/100/1000 baseT	
Software	De gestión, edición de imagen y OCR	Software licenciado para Windows XP, Vista Busines, Enterprise y Macintosh; que incluya OCR integrado, eliminación de polvo y rayas, Gestor y editor de imágenes, restauración de imágenes descolorida.	
	Sistemas operativos	Microsoft® Windows® 2000 XP Home XP Professional Windows 7 (32 y 64 bits) Server 2003 Server 2008 Windows Vista® Mac OS X v10.3, v10.4, v10.5 UNIX® Linux	
Garantía	On site	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3	Partes, en sitio y mano de obra. *
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	30 minutos mínimo y hasta 240 minutos (Máximo)	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	Especificar	
	Tiempo de servicio	Especificar	
	Medios de comunicación	Especificar	

\* El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y certificaciones del fabricante para el centro de servicios.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Todos los equipos a los que se refiere el pliego de Condiciones deben cumplir:

- Marca registrada del fabricante, certificando de manera específica la existencia de subsidiaria y servicio de soporte y garantía en el territorio colombiano para los equipos ofertados.
- Las especificaciones de los equipos ofertados, se revisarán únicamente sobre los catálogos u hojas de especificaciones técnicas vigentes aportadas por el proponente (salvo las excepciones específicas), preferiblemente en original, que emita directamente el fabricante, identificando de manera clara y legible, la marca, modelo y/o referencia exacta del equipo ofertado.
- Se deberá anexar índice de la propuesta técnica, identificando el equipo a suministrar y la página donde se encuentran sus especificaciones técnicas.
- Los equipos deben cumplir con la norma EPA (Energy Star Program) en calidad de partner.
  - El proponente debe presentar protocolo de servicio y atención al usuario final, indicando:
  - Los tiempos y escalamiento de las solicitudes de usuario.
  - Los medios de comunicación y los centros de soporte y garantía, certificados por el fabricante de los equipos.
- Las propuestas que no cumplan con: las especificaciones técnicas mínimas requeridas, protocolo de servicios de los equipos ofertados, no serán evaluadas.
- El proponente debe diligenciar los formatos establecidos en el ANEXO 2, titulado **FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para cada una de las especificaciones requeridas.
- El proponente debe suministrar capacitación sobre uso, operación y administración de los equipos suministrados, bajo las siguientes condiciones:
  - Duración, mínimo de 8 horas
  - Para mínimo 5 personas
  - La propuesta de capacitación, No debe presentarse con un valor adicional en la oferta económica, debe estar implícita en el valor unitario de cada equipo.

El proponente debe anexar carta de compromiso, para realizar mantenimiento preventivo a los equipos, un año después de entregados, en la sedes de Tunja, Duitama y Sogamoso.

Por razón de compatibilidad e integración se requiere que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocidas en el mercado nacional Y ORIGINALES POR TANTO NO SE ACEPTAN CLONES; y las partes adicionales deben ser suministradas por el fabricante del equipo y mantener la mismas garantías Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del equipo.

## **5. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN:**

**5.1. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contrato en mención tendrá una duración de Cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de la legalización del contrato.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

**5.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones:

- a. Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato.
- b. Garantizar la calidad y cantidad de todos y cada uno de los elementos y equipos objeto de compra de la presente invitación privada.
- c. El contratista se obliga a entregar todos y cada uno de los elementos objeto de la presente en la ciudad de Tunja, en Almacén de la UPTC o en las diferentes seccionales de la Universidad según lo señale el supervisor del contrato.
- d. Entregar los elementos objeto de la presente invitación privada dentro del plazo establecido con anterioridad.
- e. Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR E ICBF)

**5.3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO:** La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con un presupuesto oficial para el objeto de la presente Invitación Privada de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON 35/100 MONEDA CORRIENTE (\$69'590.781,35)**, con Cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. 3311 de fecha Veintitrés (23) de Septiembre de 2011.

**5.4. RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN:**

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		ENTIDAD	CONTRATISTA
PREVISIBLE	No suscripción del Contrato en Término	0%	100%
PREVISIBLE	Que el contratista no cumpla con el objeto del Contrato	0%	100%
PREVISIBLE	Que el bien suministrado no sea de buena calidad.	0%	100%

**5.5. MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS:**

El proponente adjudicatario o arrendatario, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato, deberá constituir a favor de la UNIVERSIDAD la garantía única de cumplimiento que ampare:

**5.5.1. Cumplimiento del Contrato.** La cuantía de la garantía de cumplimiento será equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y un cuatro (4) meses más.

**5.5.2. Garantía de Calidad del bien suministrado.** Equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor del contrato y por el término de duración del mismo y un (1) año más.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



**5.6. VALOR DE LA OFERTA:** El valor de la propuesta será en pesos colombianos, **incluyendo IVA** (Debe establecer Claramente si establecer el régimen Tributario al que pertenece) y demás los gastos y discriminando los impuestos a que haya lugar, incluyendo la publicación del contrato en el diario oficial, la constitución de las garantías y los fletes o cualquier otro costo que pueda incrementar su valor, para la entrega en el Almacén de la UPTC sede central Tunja, según requerimiento del supervisor del contrato y sin costo a la universidad.

Si su oferta tiene descuento deben establecer el porcentaje y tiempo de validez de los mismos, así como definir el tiempo de garantía de los mismos.

**5.7. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS:** El plazo máximo para presentar las ofertas, será el señalado en el cronograma.

**5.8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** Las oferta junto a los requisitos habilitantes y de evaluación, podrán ser entregadas en la Dirección Administrativa y Financiera en el 3er Piso del Edificio Administrativo de la Universidad. **La propuesta debe entregarse en sobre cerrado, foliado desde la primera hoja, debidamente firmada y también adjuntarse en medio magnético.**

**5.9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA:** La oferta económica debe realizarse teniendo en cuenta los anteriores requerimientos, y deberá acompañarse de los siguientes documentos, so-pena de rechazo de la misma sin perjuicio de la subsanabilidad:

#### 5.9.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS:

5.9.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Según anexo 3)

5.9.1.2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).

5.9.1.3. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS).

5.9.1.4. ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES A PARAFISCALES y PAGOS A SALUD Y PENSIÓN); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal.

Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la certificación debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta.



Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y certificar que se encuentra personalmente a

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones.

Con relación a este ítem la universidad evaluara el cumplimiento formal de las certificaciones de acuerdo al art.50 de la ley 789 de 2002 cuya responsabilidad recae en los oferentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente y se seguirá adelante con el proceso sin que lo anterior implique rechazo de la misma.

Dicha certificación debe expresamente declarar, que se encuentra a paz y salvo por los conceptos anteriormente mencionados, "durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta".

**5.9.1.5. FOTOCOPIA del Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS)**

LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR No. 005 de 2008 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, VERIFICARA EN EL BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES, QUE EL PROPONENTE NO SE ENCUENTRE REPORADO EN DICHO BOLETIN. POR LO TANTO ES DEBER DE LA UNIVERSIDAD VERIFICAR DICHA INFORMACIÓN.

**5.9.1.6. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS).**

**5.9.1.7. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).**

**5.9.1.8. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.**

**5.9.1.9. Documento de conformación del consorcio o unión temporal, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la propuesta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno.**

La vigencia del Consorcio y la Unión Temporal no podrá ser inferior al término previsto para la ejecución del contrato y tres (3) años más.

**5.9.1.10. Certificación de evaluación del proveedor de la UPTC.** Presentación del certificado de evaluación interna si ha sido proveedor de la UPTC, si esta evaluación ha sido inferior al 70% de acuerdo al formato A-AB-P01-G02 donde indique que el proponente no garantiza la oportunidad y confiabilidad en la prestación del servicio a proponer se considerará el proponente como no admisible para prestación del servicio a cotizar.

Si no ha sido contratista de la entidad deberá declararlo bajo la gravedad del juramento.

**5.9.1.11. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
El proponente.

Hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

**VALOR ASEGURADO:** Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta INVITACIÓN.

## 5.9.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

**5.9.2.1. FOTOCOPIA del certificado de inscripción, clasificación y calificación con fecha de expedición no mayor de Tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre de la Invitación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, en la Actividad 3, Especialidad 16, grupo 2 (Decreto 1464 de 2010).**

El K de contratación: el proponente deberá tener un K de contratación equivalente al 100% del presupuesto oficial a proponer.

Todos los documentos anteriormente enumerados son **SUBSANABLES**. Para tal efecto, la Universidad ha establecido como plazo el fijado en el cronograma. No serán subsanables aquellos documentos que no sean presentados en la respectiva propuesta, ya que si careciere de alguno provocará el rechazo de la misma, para evitar posibles mejoras o condiciones de ventaja frente a otros proponentes.

## 5.9.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS

**5.9.3.1. Propuesta económica.** No puede ser superior al presupuesto oficial. Los valores deberán expresarse en pesos colombianos a precios fijos inmodificables; por lo tanto el proponente favorecido con la adjudicación no podrá durante la ejecución del contrato desequilibrar económicamente y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

La propuesta económica deberá anexarse de acuerdo al formato establecido en el **Anexo 1**.

**5.9.3.2. Certificación de Experiencia.** La experiencia deberá ser relacionada en el formato No. 04. El proponente deberá acreditar una experiencia equivalente al 100% del valor de contrato a través de mínimo una certificación (Expedidas por la entidad contratante), actas de recibo final o actas de liquidación, en entidades públicas o privadas cuyo objeto sea el suministro de equipos de impresión y procesamiento.

## 5.10. FORMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la capacidad Jurídica, la Evaluación Financiera y de Experiencia Especifica la realizará el Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios y la Evaluación Técnica (Habilitantes y de Puntaje), la realizará el Comité Técnico evaluador, que para la presente convocatoria se realizará por parte del Grupo Organización y Sistemas de la Universidad. Dicha evaluación se realizará en la fecha establecida en el cronograma y procederá de la siguiente manera:

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</b>
<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	<b>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</b>
<b>PRECIO</b>	<b>60 PUNTOS</b>
<b>FACTORES TÉCNICOS</b>	<b>40 PUNTOS</b>
<b>TOTAL ESTUDIO</b>	<b>100 PUNTOS</b>



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECOLIA



**5.10.1. Estudio Jurídico:** Se estudiarán y analizarán los requisitos de orden legal exigidos en los pliegos de condiciones, verificando su estricto cumplimiento. Serán declaradas **NO ADMISIBLES JURÍDICAMENTE** las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales.

**5.10.2. Estudio Financiero:** Cumplimiento de la Actividad, Especialidad y Grupo en la inscripción en el RUP y cumplimiento del k de contratación requerido.

**5.10.3. Estudio de Experiencia:** Se verificara la acreditación de Experiencia Especifica solicitada.

**5.10.4. Estudio Técnico:** Se verificará el cumplimiento de las Condiciones técnicas mínimas establecidas en el Numeral 4 del pliego de condiciones y requerimientos.

**5.10.5. Estudio Económico (60 PUNTOS):**

- Menor Precio 60 puntos.
- Segundo Menor precio 50 Puntos
- Tercer Menor Precio 40 Puntos
- Cuarto Menor Precio 30 Puntos

En aras de garantizar el derecho de igualdad en la presentación de propuestas, en caso de presentarse proponentes cuyo régimen tributario sea el Simplificado, para efecto único de calificación se le incrementará el valor previsto del IVA y se otorgará el respectivo puntaje.

Lo anterior tomando en cuenta que en aplicación del Artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad cuenta con una devolución del IVA, prevista en el reglamento.

**5.10.6. Factores técnicos (40 PUNTOS):**

EVALUACIÓN IMPRESORA LASER CONFIGURACIÓN 1 (18 puntos)			
Ítem	Característica	Descripción	Puntaje máximo
Rendimiento	Velocidad de impresión	Ponderado 1	5
	Ciclo de operación o trabajo	Ponderado 1	5
Memoria RAM	Instalada	Ponderado 1	2
Kit de mantenimiento	Para configuración 1, mínimo 3	Ponderado 1	4
Servicio de Soporte	Tiempo de respuesta Unidad de medida: (Minutos)	Ponderado 2	2

EVALUACIÓN IMPRESORA LASER CONFIGURACIÓN 2 (4 puntos)			
Ítem	Característica	Descripción	Puntaje máximo
Rendimiento	Velocidad de impresión	Ponderado 1	1
	Ciclo de operación o trabajo	Ponderado 1	1
Memoria RAM	Instalada	Ponderado 1	1
Servicio de Soporte	Tiempo de respuesta Unidad de medida: (Minutos)	Ponderado 2	1



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

EVALUACIÓN IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (9 puntos)			
Ítem	Característica	Descripción	Puntaje máximo
Rendimiento	Velocidad de impresión	Ponderado 1	2
	Ciclo de operación o trabajo	Ponderado 1	2
Memoria RAM	Instalada	Ponderado 1	1
Digitalización	Resolución óptica	Ponderado 1	2
Copia	Número máximo de copias	Ponderado 1	1
Servicio de Soporte	Tiempo de respuesta Unidad de medida: (Minutos)	Ponderado 2	1

EVALUACIÓN ESCANER (9 puntos)			
Ítem	Característica	Descripción	Puntaje máximo
Funcionamiento	Resolución de escaneo por hardware	Ponderado 1	4
	Velocidad de escaneo	Ponderado 1	4
Servicio de Soporte	Tiempo de respuesta Unidad de medida: (Minutos)	Ponderado 2	1

## 6. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Se eliminarán las propuestas en los siguientes casos:

- 6.1. Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en los presentes requerimientos serán rechazadas sino se realizó la subsanación.
- 6.2. Las inconsistencias presentadas en los documentos presentados. Con la excepción de lo previsto en el Certificado de Aportes Parafiscales y de seguridad social.
- 6.3. Cuando la misma persona natural o jurídica, de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma Invitación.
- 6.4. Cuando la propuesta presente enmendaduras, borrones o tachones que alteren sustancialmente la claridad de la propuesta y ésta no se hubiese salvado con respectiva nota y firma del proponente.

**PARÁGRAFO 1.-** Una vez entregada la propuesta, a ningún proponente se le permitirá modificar su propuesta, pero la Universidad podrá solicitar aclaraciones a los participantes, siempre y cuando no implique violación del contenido esencial de ella.

**PARÁGRAFO 2.-** Cuando una propuesta sea eliminada por cualquiera de los puntos mencionados, la Universidad se abstendrá de estudiarla.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



## 7. FACTORES DE DESEMPATE

- ✓ En caso de igualdad de precio entre dos o más proponentes, se preferirá al Contratista que Ostente un Régimen Común Tributario.
- ✓ En caso de igualdad de condiciones, se preferirá la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de servicios extranjeros.
- ✓ Si se presenta empate o este persiste y entre los empatados se encuentren Mipymes, se preferirá a la Mipyme nacional, sea proponente singular, o consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, conformada únicamente por Mipymes nacionales.
- ✓ Si no hay lugar a la hipótesis prevista en el numeral anterior y entre los empatados se encuentran consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura en los que tenga participación al menos una Mipyme, este se preferirá.



Si el empate continúa se acudirá a un sorteo el cual será reglamentado de la siguiente manera:

El sorteo se resolverá mediante balotas.

- Se dispondrá de una bolsa oscura, la cual será exhibida a todos los asistentes a la audiencia pública de adjudicación, para que verifiquen que ésta se encuentre en perfectas condiciones y totalmente vacía y habrá tantas balotas como oferentes empatados hayan, las cuales se mostrarán a los asistentes a la audiencia.
- Se numerarán consecutivamente y los oferentes empatados, y la Universidad designará la persona que escogerá en un solo intento al oferente vencedor.
- De esta audiencia se levantará acta suscrita por los funcionarios de la Universidad que intervinieron y oferentes participantes.



**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Dirección Administrativa y Financiera  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 3 Piso

Vo. Bo. DR. IVAN CABIATIVA (DIR. ADMINISTRATIVA)  
Vo. Bo. (COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR).   
REVISÓ: FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO/FABIAN RICARDO MURILLO   
PROYECTO: ALEX EDUARDO ROJAS

**ANEXO N° 1**

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD COTIZADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL POR ITEM
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
SUBTOTAL DE LA OFERTA SIN IVA					\$	
					SUBTOTAL IVA	\$
<b>TOTAL OFERTA ECONOMICA</b>						<b>\$</b>



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



	Impresión		
Administración	Panel de Control		
	Herramientas de configuración		
Ambiental	Fuente de poder		
Garantía	On site		
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)		
Protocolo de servicios	Atención al usuario final		
	Tiempo de servicio		
	Medios de comunicación		

**ESPECIFICACIONES CONFIGURACION 2**

Ítem	Característica	Ofrecido	Folio
Generalidades	Marca		
	Modelo		
Rendimiento	Tecnología de Impresión		
	Procesador		
	Velocidad de Impresión (B/N)		
	Resolución Máxima (B/N)		
	Tiempo de impresión en la primera página (B/N)		
Interfaces	Ciclo de operación o trabajo		
	Conectividad Estándar		
	Conectividad Red		
	Velocidad Interfaz Red		
Administración de papel	Tecnología de conectividad		
	Capacidad de entrada estándar		
	Capacidad de entrada multiusos		
	Tipo de Papel		
	Tamaños personalizados		
	Alimentador automático		



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



Suministros	1 Toner Negro y uno adicional de alto rendimiento		
	Cable interfaz USB		
Memoria	RAM Instalada		
compatibilidad	Sistema Operativos Soportados		
	Lenguaje de Impresión		
Administración	Panel de Control		
	Herramientas de configuración		
Ambiental	Fuente de Poder		
Garantía	On site		
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)		
Protocolo de servicios	Atención al usuario final		
	Tiempo de servicio		
	Medios de comunicación		

ESPECIFICACIONES IMPRESORA MULTIFUNCIONAL			
Ítem	Característica	Ofrecido	Folio
Generalidades	Marca		
	Modelo		
	Tecnología de Impresión		
	Función		
Rendimiento	Procesador		



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

	Velocidad de Impresión (B/N)		
	Resolución Máxima (B/N)		
	Tiempo de impresión en la primera página (B/N)v		
	Ciclo de operación o trabajo		
Interfaces	Conectividad Estándar		
	Conectividad Red		
	Velocidad Interfaz Red		
	Tecnología de Conectividad		
Administración de papel	Capacidad de entrada estándar		
	Capacidad de entrada multipropósito		
	Tipo de Papel		
	Tamaños personalizados		
Suministros	1 Toner Negro y uno adicional de alto rendimiento		
	Cable interfaz USB		
Memoria	RAM Instalada		
Compatibilidad	Sistema Operativos Soportados		
	Lenguaje de Impresión		
Administración	Panel de Control		
	Herramientas de configuración		
Ambiental	Fuente de poder		
Copia	Resolución de escaneo, óptica		
	Escaneado		





**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

	Escaneo Documental		
	Velocidad de copia calidad normal (negro, color):		
	Resolución de copia		
Garantía	On site		
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)		
Protocolo de servicios	Atención al usuario final		
	Tiempo de servicio		
	Medios de comunicación		

**ESPECIFICACIONES SCANNER**

Ítem	Característica	Ofrecido	Folio
Generalidades	Marca		
	Modelo		
	Referencia		
Funcionamiento	Resolución de escaneo por hardware		
	Profundidad de bit		
	Tamaño mínimo de escaneado		
	Tipo de escaneado		
	Niveles de escalas de grises		
	Escaneado a color		
	Velocidad de escaneo		
Tipos de soporte	Soportes		
	Tipo de alimentación		
	Capacidad de alimentador automático		
Digitalización	Formato de archivos		
Conectividad	USB		
	Cable		
	Red		
Software	De gestión, edición de imagen y OCR		
	Sistemas operativos		
Garantía	On site		
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)		



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECOLTA



Protocolo de servicios	Atención al usuario final	
	Tiempo de servicio	
	Medios de comunicación	



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

**RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN**



INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011



**ANEXO 3.  
CARTA DE DE PRESENTACIÓN**

Tunja, \_\_\_\_\_

Señores  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
Tunja

El suscrito \_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_ de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la INVITACIÓN PRIVADA de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hago la siguiente propuesta \_\_\_\_\_ la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

- I. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- II. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La INVITACIÓN PRIVADA y acepto todos los requisitos y exigencias contenidas en el pliego de condiciones.
- III. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la Constitución Política y el Acuerdo 074 de 2010, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.
- IV. Que conocemos las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la Invitación Privada.
- V. Que los precios de la propuesta son válidos conforme a los términos señalados en las normas legales, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la INVITACIÓN PRIVADA.
- VI. Que el valor total de la oferta es la suma de \$ \_\_\_\_\_ y mi propuesta consta de \_\_\_\_ folios.

PROPONENTE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



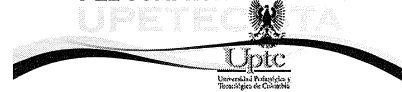


**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

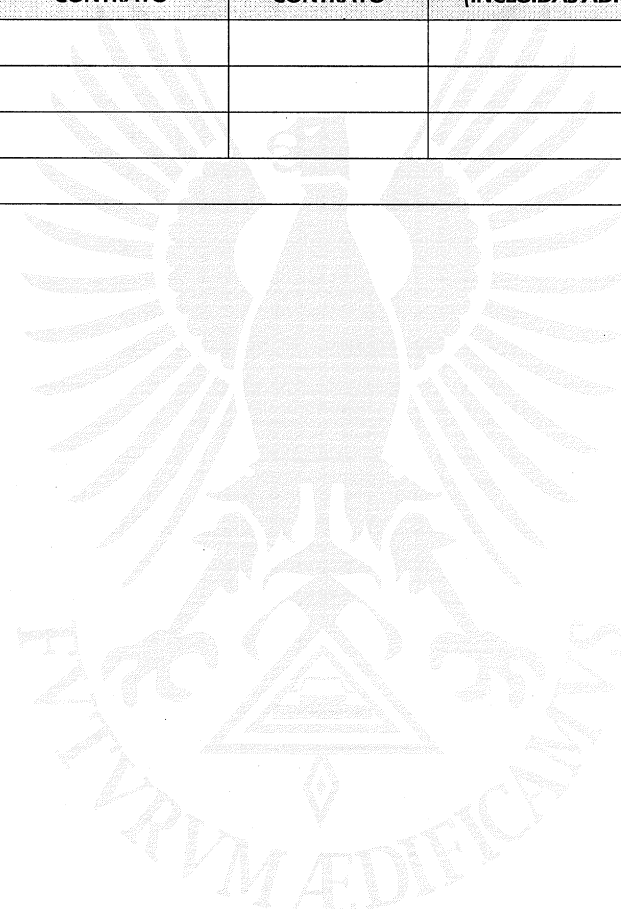
INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2011

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL



**ANEXO 4.  
FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDAS ADICIONES)	OBSERVACIONES



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN